POLÍTICA DE SEGURIDAD VÍAL

TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y **GM TRANSCARGA S.A.S**, responden y se comprometea implementar un plan estratégico de seguridad vial, en torno a la prevención, control y mitigación de todos los factores de riesgo causantes de accidentes de tránsito. Teniendo encuenta que el vehículo es parte esencial de nuestro trabajo, los conductores deberán mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y estéticas para garantizar excelentes niveles de servicio, eficiencia, seguridad, imagen e interacción con la naturaleza, cuidando el vehículo cumpliendo con los requisitos legales y los que la organización suscriba. De igualmanera garantizando una verificación constante en busca la mejora continua.

Así mismo, se compromete a hacer uso eficiente del cinturón de seguridad y velar porque las personas con las que transiten en el vehículo hagan uso de este, a su vez está totalmente prohibido el uso de equipos bidireccionales de comunicación (teléfonos celulares, radios de comunicación) en la conducción.

TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y GM TRANSCARGA S.A.S. vigilan la responsabilidad delos conductores propios y/o contratistas en el mantenimiento preventivo y correctivo, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos, estableciendo las medidas decontrol para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños al individuo o a terceros.

TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y **GM TRANSCARGA S.A.S.** en concordancia con el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Plan Estratégico de Seguridad Vial,Adoptan algunas medidas para el cuidado de la salud de sus colaboradores, es por eso se regulan las de horas de conducción y descanso se establece:**

- Establecer tiempos de reposo y descanso para prevenir la fatiga.
- Tras 2 horas de conducción ininterrumpida se debe realizar una pausa de15 minutos. (ejercicios de estiramiento)
- Incluir temas de capacitación sobre hábitos de sueño y descanso, nutrición y ejercicio los cuales pueden prevenir la fatiga en los trabajadores.
- El seguimiento de los vehículos cuenta con servicio 24 horas por 7 días por mediode rastreo satelital en coordinación con el proceso operativo.

El uso de Elementos de Protección Personal es obligatorio para el desarrollo de las actividades diarias, por ello, se deben cuidar y hacer el uso adecuado correctamente, reportar al jefe inmediato la falta o mal estado de estos.

El incumplimiento por parte del trabajador conllevará a que se efectúen las sanciones respectivas por parte de la gerencia.

TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y GM TRANSCARGA S.A.S. conscientes de que una delas principales causas de accidentes de tránsito es el exceso de velocidad, lo cual generaun gran número de pérdidas humanas y daños a la integridad física, por ello en ningún casoun vehículo que sea operado por los trabajadores, contratistas o subcontratistas suministrados por **TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y GM TRANSCARGA S.A.S. S.A.S,** y dando cumplimiento a las normas de tránsito la velocidad máxima permitida no podrá exceder la velocidad de 80 km/h en carreteras nacionales o departamentales zonas rurales, 50 km/h en vías urbanas, pública y carreteras municipales 30 km/h en zonas escolares oresidenciales, en proximidad a una intersección o cuando las señales de tránsito así lo ordenen, En todos los casos, el conductor deberá atender al estado del suelo, humedad,visibilidad, peso del vehículo y otras condiciones que puedan alterar la capacidad de frenado de éste, manteniendo una distancia prudente con el vehículo que antecede.

Para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones, **TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DELSUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S.,** y **GM TRANSCARGA S.A.S.** establecen los controles necesarios para garantizar que sus conductores den cumplimiento a la normativa vigente respecto de la velocidad, cuya aplicación se concretará a través de:

- Sistemas de control satelital para sus vehículos (Empleo de Control GPS).
- Revisión permanente de los sistemas de control a bordo de los vehículos.

TRANSPORTE ESPECIAL LA PERLA DEL SUR S.A.S., JKACIAS TRANSPORTE ESPECIAL S.A.S., y GM TRANSCARGA S.A.S. capacitan al personal a lo establecido en el Código Nacional de Tránsito, concientizando que la violación a esta normaaumenta la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la vía.

Se firma en Bogotá a los cuatro (04) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).

Kevin Baquero

KEVIN BAQUERO MORA
Gerente General